

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario Estatal Becas Manutención	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 17 de abril de 2017.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de julio de 2017.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C.P.F. Raúl Rodrigo Pérez Luévano.	Unidad administrativa: Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental.
1.4 Objetivo general de la evaluación: Generar información que contribuya a la toma de decisiones de los servidores públicos responsables del programa y a las autoridades e instancias competentes.	
1.5 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2016 ;• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2016;• Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa;• Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.	
1.6 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, y entrevistas individuales con responsables del programa presupuestario; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el CONEVAL.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Del análisis a los indicadores del programa de Becas Manutención, se determinaron las siguientes observaciones: Los indicadores de este programa carecen de una de las características, ser monitoreables, ya que el método de cálculo de los indicadores (variables), y su sustitución (cifras), estos datos solo son conocidos por los ejecutores del programa. En la identificación del programa de los indicadores no se tomó en cuenta cada uno de los objetivos de los niveles de la MIR. Al definir los indicadores se debe identificar los factores relevantes a medir para cada objetivo, esto permite tener con claridad de que queremos medir y en quien lo queremos medir. Las gráficas de los indicadores, se encuentran mal representadas. De acuerdo a la información proporcionada, en seis de siete indicadores se alcanzó la meta establecida, solo el indicador del fin, no se pudo efectuar el cálculo ya que se desconocen cifras exactas de la matrícula.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: En relación a la información proporcionada el programa cuenta con las siguientes fortalezas: 1. El Programa está focalizado a zonas de marginación mediana, baja y muy baja. 2. Tiene cobertura Estatal, y su focalización es tanto en áreas Urbanas, como Rural. 3. Este programa cuenta con apoyo federal, para lo cual se suscribió un convenio.	

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

2.2.2 Oportunidades: -
2.2.3 Debilidades: -
2.2.4 Amenazas: -

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Del análisis a la información proporcionada, en el presente documento se dan a conocer los principales hallazgos determinados en la Evaluación Específica de Desempeño realizada al programa presupuestal “Becas Manutención” correspondiente al ejercicio 2016 y con el fin de reforzar la consecución del fin y el propósito del programa se observa lo siguiente: No se formalizo programa de trabajo de las evaluaciones realizadas en el ejercicio anterior 2014-2015, que permitiera conocer la evolución del programa actual. Los medios de verificación dentro de la MIR no permiten que los indicadores puedan ser monitoreables. Al definir los indicadores no se identificaron los factores relevantes a medir para cada objetivo. Las gráficas de los indicadores, contenidas en la ficha técnica del indicador, se encuentran mal representadas. A partir del análisis de gabinete realizado, se concluye que el programa de Becas Manutención, cumple parcialmente con su objetivo.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: 1: Incluir en el diseño del programa actividades orientadas a recolectar la información requerida que permita verificar el cálculo de los indicadores al estar identificadas las fuentes de información 2: Revisar la elaboración de los indicadores correspondientes a cada uno de los niveles de la MIR, desarrollando la Metodología del Marco Lógico en forma completa y las metas establecidas en cada uno de los indicadores que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, ya que son el instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados. 3: Incluir al programa información de años anteriores que permita analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), del ejercicio en comparación con ejercicios anteriores. 4: La Dependencia coordinadora del programa podrá solicitar a la Contraloría Gubernamental asesoría y apoyo técnico que requiera en materia de Evaluación del Desempeño, en apego al artículo 83 de la Ley del Gasto Público.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Eduardo López Castañón.
4.2 Cargo: Director de Evaluación del Desempeño.
4.3 Institución a la que pertenece: Contraloría Gubernamental
4.4 Principales colaboradores: C.P. Xochitl del Carmen Gómez Gámez.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: eduardo.lopez@tam.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (834) 10 7 84 32

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Presupuestario Becas Manutención.	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Enrique Jorge Nader Nemer	Unidad administrativa: Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: Personal de la Contraloría. Conforme al art. 81 frac. II,IV y V de la Ley del Gasto Público del Estado de Tamaulipas.	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.	
6.3 Costo total de la evaluación: N/A	
6.4 Fuente de Financiamiento : N/A	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/	
7.2 Difusión en internet del formato: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/	